



ALCALDÍA

OFICINA GENERAL DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señores (as)

Regidores del Concejo Municipal del Distrito de San Borja

Av. Joaquín de la Madrid N°200-San Borja

Presente. -

Asunto: Convocatoria a la XXI-2024 Sesión Ordinaria de Concejo Municipal

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y por especial encargo del Señor Marco Antonio Álvarez Vargas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja, se convoca a la XXI-2024 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a llevarse a cabo el día 18 de noviembre de 2024 a las 10:00 am, en el Auditorio Municipal, para tratar la siguiente agenda:

Estación de Despacho:

1. Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Borja y la empresa Publicidad Servicios Ventas Petty S.A.C.
2. Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Borja y la empresa Petty Digital S.A.C.
3. Solicitud del Regidor Robert Edward Montoya Puente, para la ampliación del plazo y modificación del Acuerdo de Concejo N°32-2024-MSB, modificado con AC N°46-2024-MSB-C.
4. Solicitud del Regidor Félix Fernando Llamosas Bellido, para la ampliación del plazo y modificación del Acuerdo del Concejo N°32-2024-MSB, modificado con AC N°46-2024-MSB-C.

Sin otro particular, aprovecho para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

YANET GIANNINA VARGAS SANDOVAL

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

OFICINA GENERAL DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL